



Claves de Diagnóstico

Agosto 2022

Índice

Una aproximación a las Claves del Diagnóstico	2
Análisis Territorial.....	2
Análisis Ambiental	2
Análisis Social.....	2
Análisis Económico	3
Gobernabilidad	3
Claves de Diagnóstico	4
1. Análisis Territorial	4
1.1. Usos de suelo.....	5
1.2. Red vial	6
1.3. Sistema de transporte público	6
1.4. Servicios básicos	7
1.5. Parque habitacional.....	10
2. Análisis Ambiental.....	11
2.1. Espacios Verdes	12
2.2. Iniciativas para la sostenibilidad ambiental	12
3. Análisis Social	13
3.1. Salud	13
3.2. Integración social.....	15
3.3. Educación	16
3.4. Empleo.....	18
3.5. Justicia, seguridad y orden público	19
3.6. Cultura	20
3.7. Deporte.....	20
4. Análisis Económico	21
4.1. Comercio y servicios.....	21
4.2. Turismo.....	22
4.3. Industria.....	23
4.4. Acciones de fomento al desarrollo económico.....	23
5. Gobernabilidad	24

Una aproximación a las Claves del Diagnóstico

El presente documento se enmarca en el proceso de Planificación Estratégica del departamento Capital, el cual se encuentra en etapa de formulación. En tal sentido, los contenidos actuales del documento están sujetos a revisión y abiertos a aportes por parte de la ciudadanía y todos los actores involucrados en el proceso.

Las claves de diagnóstico ofrecen una serie de conclusiones preliminares que han sido extraídas partiendo del contenido del documento de avance de diagnóstico de Capital. Estas conclusiones se encuentran agrupadas por temáticas y vienen a destacar los elementos conceptuales más relevantes que es posible obtener del análisis de la situación actual.

A continuación, se enumeran cada una de ellas en formato de claves para posteriormente desarrollarlas y argumentarlas, con la situación actual, en cada caso.

Análisis Territorial

Clave 1: Principal nodo socioeconómico de la provincia, que requiere de la consolidación del ordenamiento territorial y los procesos de regularización dominial como instrumentos que posibiliten el desarrollo del departamento.

Clave 2: Infraestructura vial con elevado nivel de pavimentación, que presenta necesidad de proyección de nuevas trazas que mejoren flujo vehicular.

Clave 3: Transporte público en proceso de reestructuración que precisa atender desafíos vinculados a la correcta implementación y adaptación al sistema.

Clave 4: Servicios públicos con elevado nivel de cobertura en todas sus localidades, que requieren de mejoras en relación a la calidad.

Clave 5: Parque habitacional consolidado como área residencial, que presenta necesidades de ampliación.

Análisis Ambiental

Clave 6: Importante disponibilidad de espacios verdes en todo el territorio, consolidados como instrumentos de recreación y esparcimiento comunitario.

Clave 7: Múltiples iniciativas vinculadas a la generación de un departamento sostenible y en pos de generar en la comunidad un compromiso ambiental.

Análisis Social

Clave 8: Amplio sistema de salud, con gran capacidad de atención, gracias a su infraestructura y disponibilidad de especialidades, tanto en el ámbito público como privado.

Clave 9: Amplia disponibilidad de herramientas de integración socio-comunitaria para la prevención y atención de problemáticas sociales y la promoción de los derechos de los ciudadanos.

Clave 10: Sistema educativo amplio y diverso, con oferta en todos los niveles y modalidades que atrae a la mayor masa de alumnado de la provincia, especialmente para el nivel secundario.

Clave 11: Diversas oportunidades de capacitación que promueven el fortalecimiento de la empleabilidad de la comunidad.

Clave 11: Núcleo provincial de seguridad y justicia, con dispositivos municipales que contribuyen al orden público de la Capital.

Clave 12: Polo artístico cultural de la provincia con alta disponibilidad de espacios y actividades para toda la comunidad.

Clave 13: Amplia oferta deportiva como medio de integración e inclusión, basada en la importante infraestructura de clubes e instituciones deportivas.

Análisis Económico

Clave 14: Principal núcleo comercial y de servicios de la provincia, que abarca una amplia oferta en todos los rubros y se encuentra en proceso de descentralización hacia la periferia departamental.

Clave 15: Principal punto turístico de la provincia con una oferta amplia y consolidada, con potencial para continuar impulsando el crecimiento económico departamental y provincial.

Clave 16: Vasta variedad de industrias manufactureras que requiere de atracción de nuevas inversiones para una mayor diversificación y ampliación de la matriz productiva.

Clave 17: Importantes instituciones de investigación y desarrollo, que promueven la incorporación de tecnología e innovación para el agregado de valor de la producción.

Gobernabilidad

Clave 18: Municipio de Primera Categoría comprometido con un modelo de gestión basado en la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

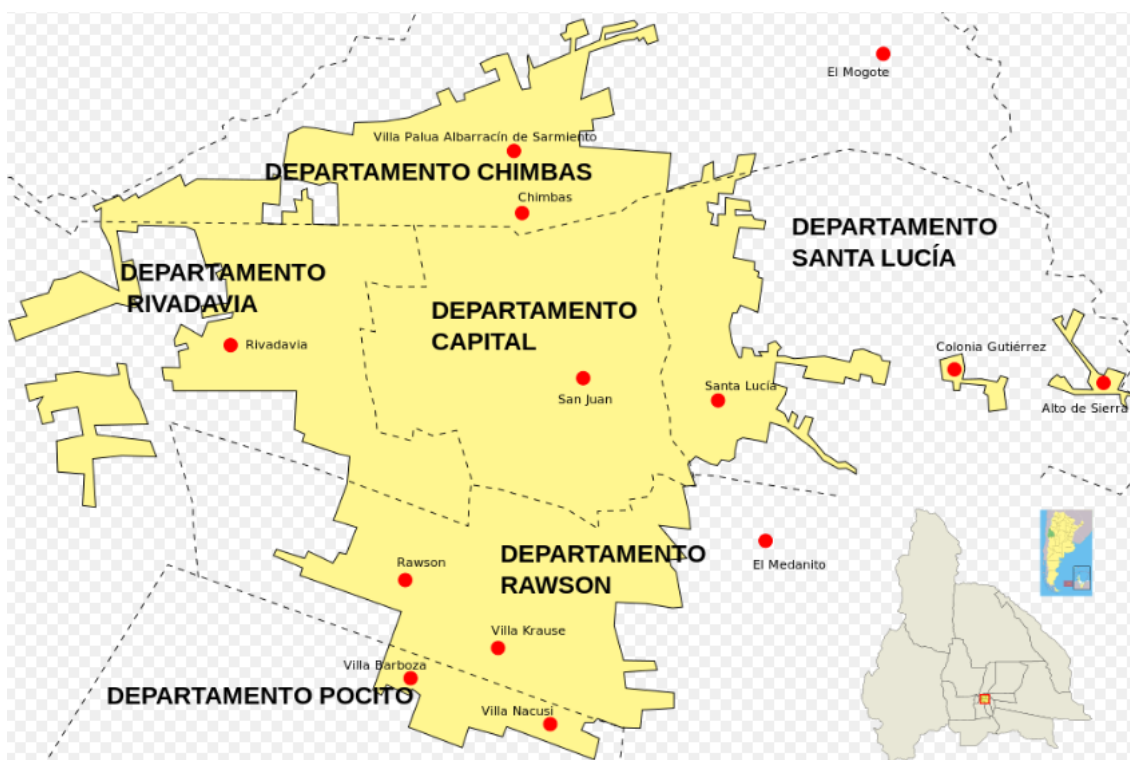
Claves de Diagnóstico

1. Análisis Territorial

Ubicado al centro sur de la provincia de San Juan, el departamento Capital limita al norte con Chimbas, al sur con Rawson, al este con Santa Lucía y al oeste con Rivadavia.

Integra la zona denominada Gran San Juan, junto a partes de los departamentos de Chimbas, Santa Lucía, Rivadavia, Rawson, Pocito y 9 de Julio.

Mapa Gran San Juan



Fuente: Atlas Socioeconómico de San Juan.

Posee 30 km² y cuatro distritos denominados Trinidad, Concepción, Desamparados y Centro. En este último, se ubica el centro institucional, administrativo y comercial de la provincia.

Al 2020 se proyectaban en el departamento 107.401 habitantes¹, lo cual arroja una densidad poblacional de 3.580,03 habitantes por km², ubicándose primero a nivel provincial.

1 Según las proyecciones poblacionales realizadas por el INDEC. Proyección total para la Provincia de San Juan: 781.217 habitantes.

El departamento presenta una tendencia constante al descenso en la cantidad de población en los últimos veinte años. A pesar de ello, la Capital recibe permanentemente una gran cantidad de residentes de otros departamentos, especialmente durante el día. Esto se debe a que ofrece los más diversos y especializados servicios, especialmente en el ámbito de la salud, educación y administración.

Se caracteriza por ser el único departamento de San Juan en poseer una superficie netamente constituida por paisaje urbano, donde las actividades primarias son prácticamente inexistentes. En términos físico-espaciales, se estructura como una aglomeración urbana extensa y discontinua hacia los bordes, de baja densidad edilicia que decrece desde el centro hacia la periferia.

En cuanto a la conformación de su paisaje urbano, la capital de San Juan se caracteriza por ser una ciudad moderna y de edificación sismorresistente, resultado de la reconstrucción posterior a los terremotos de 1944 y 1977.

1.1. Usos de suelo

Principal nodo socioeconómico de la provincia, que requiere de la consolidación del ordenamiento territorial y los procesos de regularización dominial como instrumentos que posibiliten el desarrollo del departamento.

En relación a usos del suelo, se pueden distinguir dos formas en la Capital. La zona central, reconocida con el nombre de Centro, donde el trazado es perfectamente regular. La planificación urbana es de tipo damero y las manzanas se disponen según un plan orgánico, por medio de un sistema de avenidas. En esta zona existe un uso muy intensivo del suelo, destacándose la gran cantidad de edificaciones en altura.

La segunda zona, que rodea a la anterior, no presenta un patrón ordenado en su trazado. Si bien, en el centro de cada barrio se puede reconocer una forma de plano en damero, la articulación de los mismos con la ciudad ha estado condicionada y dificultada por el trazado de las grandes avenidas que envuelven el casco urbano. En esta zona prevalece el uso residencial del suelo, con barrios y villas construidos por políticas estatales y empresas privadas.

Actualmente, si bien existen zonificaciones² propuestas por parte de la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Urbano (DPDU) del Gobierno Provincial, que constituyen un primer nivel de regulación de los usos del suelo para las principales localidades, según información aportada por la municipalidad, a la fecha no existe un plan de ordenamiento territorial.

2 La zonificación se realiza en base a una serie de características que deben reunir cada una de estas zonas, como superficie mínima, frente y fondo permitido, FOS (porcentaje de ocupación del suelo) y FOT (coeficiente de m² de construcción permitidos).

1.2. Red vial

Infraestructura vial con elevado nivel de pavimentación, que presenta necesidad de proyección de nuevas trazas que mejoren flujo vehicular.

La red vial de la Capital puede desglosarse en rutas provinciales y en rutas o calles municipales. Las primeras, en base a datos del nomenclador provincial de vialidad, están compuestas por 25 kilómetros, de los cuales el 100% se encuentran pavimentados, siendo el único departamento de la provincia en el que se presenta esta situación. Mientras que la red vial municipal está compuesta por 382 kilómetros de pavimento, de los cuales, 97 son materializados de hormigón y 285 de asfalto.

Entre los proyectos destacados se puede mencionar:

- Eco: sistema que regula el estacionamiento en el área de mayor flujo vehicular.
- Iluminación: posee luz blanca en todo su territorio, siendo el 51% del alumbrado público de Capital de mercurio halogenado (luz blanca) y el 49% de luz LED.
- Ciclovía: actualmente posee una red de ciclovías que cubre un recorrido de 30 cuadras. Estos 3 km son parte de un plan global que pretende cubrir 75 km en doble sentido de circulación, distribuidos en todo el tejido capitalino, para integrar distintos puntos estratégicos de la ciudad.

1.3. Sistema de transporte público

Transporte público en proceso de reestructuración que precisa atender desafíos vinculados a la correcta implementación y adaptación al sistema.

Capital forma parte del nuevo sistema de transporte público de la provincia denominado Red Tulum. Pertenece a zona oeste, junto al departamento Rivadavia, y las unidades se identifican con el color rosado. Además, cada colectivo contará con el nombre de la empresa de transporte que presta el servicio a los costados y el color que la identifica en el frente.

Una característica de este sistema son las dos estaciones de transbordo que se encuentran en el departamento, las cuales funcionan como puntos concentradores de viajes, permitiendo a los usuarios trasladarse rápidamente hacia cualquiera de los cuatro puntos cardinales de la ciudad, a través de diferentes líneas.

Otra característica del departamento es que posee la Terminal de Ómnibus para recorridos de media y larga distancia. La misma se encuentra ubicada a 1,5 kilómetros de la Plaza 25 de Mayo y en el año 2018 fue remodelada.³

³ Cabe destacar que existe un proyecto de traslado de la terminal de ómnibus. La nueva localización, en el departamento Santa Lucía, apunta a ser un centro de conexión entre el Aeropuerto Domingo Faustino Sarmiento y el ingreso a la Capital a través de la Red Tulum.

1.4. Servicios básicos

Servicios públicos con elevado nivel de cobertura en todas sus localidades, que requieren de mejoras en relación a la calidad.

Respecto de la calidad de conexiones domiciliarias de servicios básicos⁴, al año 2010, de un total de 34.049 hogares, el 76,6% poseían calidad satisfactoria, el 11,0% calidad básica y 12,4% calidad insuficiente.

En cuanto a la cobertura de servicios de agua, electricidad e internet, esta abarca casi la totalidad del territorio metropolitano. En particular, la red eléctrica alcanza un promedio departamental del 99%, constituyéndose así en el servicio que ofrece la mayor cobertura total y la menor variación entre departamentos. No ocurre lo mismo con las redes de gas y cloacas, que presentan una desigual distribución territorial.

1.4.1. Suministro de agua potable y saneamiento

Obras Sanitarias Sociedad del Estado (OSSE) se encarga de la administración, distribución y control de los servicios de agua potable y cloacas en la provincia de San Juan. La misma se encuentra estructurada en regiones, encontrándose la Capital dentro de la región denominada conglomerado Gran San Juan, junto a los departamentos Santa Lucía, Chimbab, Rivadavia y Rawson. El mismo se abastece mayoritariamente a partir de la planta de tratamiento ubicada en la localidad de Marquesado.

En cuanto a la procedencia del agua para beber y cocinar, al año 2010, el 98,7% de los hogares utilizaban agua de la red pública. El resto de los hogares adquirirían agua por medio de perforaciones a motor o manual, pozo, cisternas y agua de lluvia. Esta situación, permite inferir que la cobertura de servicios de agua potable abarca casi la totalidad del territorio capitalino.

Actualmente, OSSE se encuentra ejecutando el Acueducto Gran Tulum. La obra tiene por objeto asegurar el abastecimiento de agua potable a una población futura superior al millón de habitantes, reforzando y optimizando el servicio en el Gran San Juan, abasteciendo a nuevas poblaciones y previendo el crecimiento poblacional a futuro.

En relación al saneamiento y depuración de aguas, existen once establecimientos operativos en la provincia, distribuidos en distintos departamentos. En el caso de los líquidos residuales del departamento Capital, los mismos son tratados en el

4 Refiere al tipo de instalaciones con que cuentan las viviendas para su saneamiento. Para este indicador, se utilizan las variables procedencia del agua y tipo de desagüe. Las categorías son:

Calidad Satisfactoria: refiere a las viviendas que disponen de agua a red pública y desagüe cloacal.

Calidad Básica: describe la situación de aquellas viviendas que disponen de agua de red pública y el desagüe a pozo con cámara séptica.

Calidad Insuficiente: engloba a las viviendas que no cumplen ninguna de las 2 condiciones anteriores.

establecimiento depurador Bajo Segura y el establecimiento depurador Cerrillo Barboza.

En cuanto a las obras en ejecución, actualmente OSSE trabaja en las redes colectoras para proveer del sistema de cloacas a los barrios Municipal, Bancario, Profesional, Foro de Abogados, los Álamos, Jardín Municipal, Natania Residencial, Los Olivos, Nuevo del Bono, El Ceibo, Foeva, Villa Flora, entre otros.

1.4.2. Suministro de energía eléctrica

La prestación del servicio de suministro eléctrico en Capital se encuentra a cargo de la empresa Energía San Juan SA. Al año 2019, existían 53.880 usuarios de suministro eléctrico registrados, los que representaban el 21,7% del total provincial.

El tendido eléctrico abastece a casi todos los hogares de Capital. Sin embargo, la prestación del servicio de electricidad suele presentar breves interrupciones⁵ o deficiencias en época estival o ante la presencia del viento zonda.

1.4.3. Suministro de gas

La empresa a cargo del abastecimiento y distribución de gas en la provincia de San Juan es ECOGAS a través de Distribuidora de Gas Cuyana S.A.

Al año 2010, el 83,6% de los hogares utilizaban como combustible para cocinar el gas de red, seguido por un 14,9% de gas en garrafa. El resto, recurría a otros tipos de combustible, como leña, electricidad o carbón.

1.4.4. Recolección y tratamiento de residuos

El manejo y disposición final de los residuos sólidos es gestionada conjuntamente por la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable y los Gobiernos Municipales.

El departamento Capital pertenece a la Región I del Plan Estratégico de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (PEGIRSU), junto a Rivadavia, Rawson, Pocito, Santa Lucía, Chimbas, Ullum, Zonda y Albardón. Estos departamentos realizan el tratamiento y disposición final de residuos en el Parque de Tecnologías Ambientales.

La Dirección de Servicios municipal realiza la limpieza y recolección de residuos de toda la Capital, para lo cual cada semana planifica y ejecuta acciones tendientes a mantener la limpieza en el departamento. Existen tres tipos de sistemas para la recolección de residuos en la Capital: recolección con camiones compactadores, recolección con camiones a cielo abierto y recolección Easy. Cada uno de ellos cuenta con un recorrido, frecuencia y horario específico.

⁵ Se consideran interrupciones de relevancia en el servicio público de distribución de electricidad a aquellas que afectan a más de 5.000 usuarios y duran más de 10 minutos.

Una característica distintiva es que la Capital es el único departamento que cuenta con un sistema moderno y automatizado que permite recolectar los residuos domiciliarios de una manera ágil y efectiva, utilizando contenedores herméticos y camiones con tecnología automatizada. Los contenedores se distribuyen 560 en Concepción y Centro, 145 en Trinidad y 563 en Desamparados.

1.4.5. Red de comunicaciones, telefonía y datos

El Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) es el encargado de regular el cumplimiento a la Ley de Telecomunicaciones, abarcando tanto a la telefonía fija como a la telefonía móvil y servicio de internet, servicios que en la provincia prestan distintos operadores privados.

En lo referente a telefonía fija, al año 2010, en el departamento Capital el 62,9% de los hogares poseía instalación de línea fija y el 37,1% no poseía conexión a la línea. En cuanto a telefonía móvil, en el 84,9% de los hogares del departamento alguno de los habitantes poseía telefonía celular, mientras que en el 15,1% restante ningún habitante del hogar contaba con este servicio.

En lo inherente a Internet, para el año 2017, existían 151 antenas de telefonía en el departamento, de las cuales 70 poseía tecnología 4G posicionándolo en 1° lugar a nivel provincial, concentrando el 40,8% de las antenas de San Juan.

Por último, cabe destacar que Capital se encuentra ejecutando las siguientes obras:

- San Juan Conectada⁶: este proyecto contempla la ampliación de la red troncal de fibra óptica de la provincia, para convertirla en una red multipropósito de “48 pelos”, con alta capacidad y disponibilidad. El Gobierno Municipal, en conjunto con el Gobierno Provincial, se encuentra ejecutando acciones e inversiones orientadas a la mejora de la infraestructura básica y equipamiento de conectividad.
- Vecinos en Red y Wi-Fi gratis: son dos programas de la Municipalidad de Capital para mejorar la conectividad de los vecinos. El programa denominado Vecinos en Red, ofrece conectividad de datos y servicios digitales a más de 15 uniones vecinales en Capital. Por otra parte, el programa de Wi-Fi gratuito en plazas y paseos cuenta con más de 12 puntos gratuitos de conexión.

6 El proyecto San Juan Conectada es una de las obras del servicio mayorista de San Juan Innova. Esta última, es una empresa provincial de tecnología y telecomunicaciones creada por ley N° 2.269-A con el objeto de promover la conectividad y la inclusión digital de todos los habitantes de la Provincia de San Juan.

1.5. Parque habitacional

Parque habitacional consolidado como área residencial, que presenta necesidades de ampliación.

Al 2010, en el departamento existían un total de 34.049 hogares. De los mismos, el 73% eran casas tipo A⁷, seguido por un 20% correspondiente a la categoría de departamento. El resto se distribuye en porcentajes muy bajos entre casa tipo B, rancho, casillas, piezas y locales no construidos para habitación.

De los hogares relevados, considerando el estado de propiedad del terreno y de la vivienda, surge que, el 65% eran propietarios de ambos, mientras que el 20% son inquilinos, seguido por un 10% de ocupantes por préstamo. Luego existen otras categorías que representan el 5% de los casos, como propietarios solo de la vivienda, u ocupantes por trabajo.

Como característica distintiva, la Capital de San Juan posee un elevado nivel de construcciones en altura concentrando el 52% de los departamentos de la provincia. Esta tendencia a la verticalización, comenzó hace varias décadas en búsqueda del aprovechamiento del suelo.

En cuanto a las condiciones de habitabilidad del parque habitacional de Capital, al año 2010, el 66,3% de las viviendas de Capital se consideraban de calidad constructiva satisfactoria⁸, el 21,1% calidad básica, y el restante 12,6% se consideraban de calidad insuficiente.

En cuanto a la cantidad y localización de barrios en la Capital, el 47% se concentra en Desamparados, seguido por Concepción y Trinidad con el 27% y el 23% respectivamente y un 3% en el distrito Centro.

Cabe mencionar que la Capital tiene un alto porcentaje de terrenos baldíos. Según información suministrada por el Gobierno Municipal, cuenta con más de 1.600 parcelas sin edificar que representan el 13,5% de lotes baldíos del Gran San Juan.

7 Según la definición provista por el INDEC, casa tipo A es una vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común) construida originalmente para que habiten personas. Generalmente tiene paredes de ladrillo, piedra, bloque u hormigón. No tiene condiciones deficitarias y casa tipo B presenta al menos una de las siguientes condiciones deficitarias: tiene piso de tierra o ladrillo suelto u otro material (no tiene piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera, alfombra, cemento o ladrillo fijo); o no tiene provisión de agua por cañería dentro de la vivienda, o no dispone de inodoro con descarga de agua.

8 Calidad satisfactoria: refiere a las viviendas que disponen de materiales resistentes, sólidos y con la aislación adecuada. A su vez también disponen de cañerías dentro de la vivienda y de inodoro con descarga de agua. Calidad básica: no cuentan con elementos adecuados de aislación o tienen techo de chapa o fibrocemento. Al igual que el anterior, cuentan con cañerías dentro de la vivienda y de inodoro con descarga de agua. Calidad insuficiente: engloba a las viviendas que no cumplen ninguna de las 2 condiciones anteriores.

Por último, en relación a la demanda estimada, al año 2019, existía una demanda de 10.623 viviendas en el departamento según el IPV. Actualmente, se están llevando a cabo cuatro obras en el departamento Capital, que suman 145 viviendas/departamentos.

2. Análisis Ambiental

La provincia de San Juan posee un territorio complejo y desafiante donde el 80% de su superficie se encuentra ocupada por masas montañosas que corresponden a la cordillera de los Andes y al sistema de las sierras Pampeanas. El resto corresponde al espacio disponible para la ocupación humana y está conformado por valles y bolsones sedimentarios, originados y modelados por dinámicos ciclos de actividad hídrica y tectónica.⁹

El departamento Capital se encuentra en el oasis del Tulum, dentro de la cuenca valle del que lleva el mismo nombre. Este oasis es el más grande de la provincia, debido a la superficie cultivada y a la concentración de la población y de la actividad económica que allí se desarrolla.

El clima es templado árido, con precipitaciones anuales de entre 100 y 200 milímetros. Presenta veranos muy calurosos e inviernos fríos y secos, con temperaturas promedio que oscilan los 28 C en el verano y 10 C en el invierno. Posee una gran amplitud térmica que se presenta, principalmente, durante las estaciones de otoño e invierno.

Al igual que en todo el territorio provincial, Capital se encuentra atravesando un ciclo de sequía que afecta no sólo la disponibilidad de agua superficial, sino también las aguas subterráneas, ya que la disminución de los aportes superficiales provoca el descenso sostenido de las napas, con alternancias de un ciclo rico que eleva las napas y a la vez, como efecto negativo, favorece la revenición.

Una de las principales amenazas meteorológicas a las que se enfrenta el departamento es la presencia del viento Zonda¹⁰ que afecta a toda la provincia, principalmente entre los meses de mayo y noviembre. Este fenómeno climático se ha recrudecido en los últimos años, tanto en intensidad como en frecuencia y duración en días. Estos cambios estarían posiblemente asociados a las variaciones en el clima provincial y regional.

Por otro lado, debido a las características geológicas de la provincia, los sismos constituyen una de las principales amenazas naturales. Existen en el territorio provincial

9 Fuente: Dall' Armellina, Mónica, colab. [et.al.] Fernández Bussy, Jorge, coord. (2010). El Riesgo de Desastres en la Planificación del Territorio. Primer Avance. Buenos Aires, Argentina. Publicado por Programa Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD). Pág. 145.

10 El Zonda es un viento caliente y seco que sopla en el occidente de la Argentina, al este de la Cordillera de Los Andes. Pertenece al grupo de los vientos que descienden desde la cresta de la montaña al valle o el llano en dirección oeste-este.

8 fallas activas que generan movimientos sísmicos superficiales, los cuales son considerados de los más peligrosos ya que producen grandes daños.

Con el objetivo de armonizar la relación entre las actividades socioeconómicas y su impacto en el ambiente, actualmente el departamento de Capital posee múltiples iniciativas vinculadas a la promoción de la sostenibilidad ambiental que surgieron como respuesta a la necesidad de avanzar en la instalación de prácticas de uso racional de los recursos naturales.

2.1. Espacios Verdes

Importante disponibilidad de espacios verdes en todo el territorio, consolidados como instrumentos de recreación y esparcimiento comunitario.

Dentro del departamento de Capital se encuentran 117 espacios verdes con equipamiento distribuidos en los cuatro distritos. Se destaca el hecho de que Desamparados es la localidad que concentra la mayor cantidad de ellos. Esto se debe a que esta es el área con mayor desarrollo residencial del departamento y que cada barrio que se ha construido incluía uno o más espacios verdes.

Cabe destacar que en la Capital se encuentran algunas de las principales áreas verdes de la provincia, como son la Plaza 25 de Mayo, el Parque de Mayo, los espacios forestados que conforman el Eje Cívico, tal y como el recientemente inaugurado Parque Belgrano, y el anillo de la avenida Circunvalación con sus 100 hectáreas verdes.

Se destacan además las plazas Laprida, Aberastain e Hipólito Yrigoyen en la zona del centro de la ciudad, la plaza Juan Jufré en Concepción, Almirante Brown en Trinidad y Salvador María del Carril en Desamparados.

Por último, cabe señalar que el departamento posee una extensa carpeta verde y una amplia masa forestal, compuesta mayoritariamente por moras, las cuales representan el 66% del arbolado público capitalino.

2.2. Iniciativas para la sostenibilidad ambiental

Múltiples iniciativas vinculadas a la generación de un departamento sostenible y en pos de generar en la comunidad un compromiso ambiental.

La búsqueda de la sostenibilidad ambiental comprende un cambio cultural multinivel, con compromiso de la ciudadanía, el gobierno y las instituciones. Algunos de los temas que deben trabajarse son el uso de energías renovables, la protección del recurso hídrico, la disminución del consumo de combustibles fósiles y el reciclaje, entre otros.

Dentro de algunas de las iniciativas que se destacan en el departamento Capital se encuentran la instalación de paneles solares fotovoltaicos en algunas importantes plazas del departamento para la provisión de agua caliente y energía, la construcción del edificio sustentable del Anexo de la Legislatura Provincial, el riego por goteo o aspersión

de los principales espacios verdes del departamento, los programas Barrios Sustentables (para iniciar la promoción de la separación de residuos en origen), Punto Limpio (para reciclar residuos de aparatos eléctricos y electrónicos) y los Eco Puntos (para la promoción de la disposición de residuos de forma diferenciada).

Otro de los grandes ejes de trabajo sobre sustentabilidad de la Capital se encuentra vinculado a la zoonosis y el control de vectores. Para ello se encuentra trabajando desde el centro de zoonosis capitalino, junto a la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable, en los programas Acompañame y Tenencia Responsable, los cuales buscan fomentar la protección y sanidad animal a partir del registro, castración y vacunación de animales domésticos. Además, desde la Dirección de Salud de la Capital, se trabaja de forma permanente en distintas acciones para la prevención y concientización para evitar la propagación del chagas y el dengue.

3. Análisis Social

Al año 2010 el departamento Capital tenía una población de 109.123 personas, representativas del 16% del total provincial. Si se considera el grupo de departamentos incluidos dentro del área metropolitana Gran San Juan (AMSJ), la población alcanzaba un total de 494.639 personas, concentrando el 73% del total provincial, siendo importante destacar el peso poblacional del aglomerado metropolitano.

A pesar de ser uno de los departamentos más poblados de la provincia, si se tiene en cuenta la variación intercensal del aglomerado San Juan, es el único departamento con decrecimiento durante el período 2001-2010. Esto se debe fundamentalmente al traslado de la población hacia zonas más alejadas del centro urbano, en donde existen menos edificaciones y se denota un crecimiento del parque habitacional para residencia.

La estructura de la población es predominantemente joven con posibilidades de recambio intergeneracional. Se destaca la proporción de mujeres sobre varones, con un 53,8% de peso relativo sobre el total de la población. Cabe señalar también que el grupo de adultos mayores ha incrementado su participación en el total poblacional. Esto se debe al aumento de la esperanza de vida al nacer a nivel provincial.

3.1. Salud

Amplio sistema de salud, con gran capacidad de atención, gracias a su infraestructura y disponibilidad de especialidades, tanto en el ámbito público como privado.

El sistema de salud de la provincia está compuesto por tres sectores: el sector público, el sector de seguro social obligatorio (Obras Sociales) y el sector privado.

El sistema público de salud de San Juan está dividido en 5 zonas sanitarias y áreas programáticas que comprenden ámbitos geográficos de cobertura asignados a un establecimiento de salud.

La Capital de San Juan integra la Zona Sanitaria I, junto a los departamentos Chimbas, Santa Lucía y 9 de Julio.

En lo que respecta a la infraestructura del sistema sanitario público del departamento, se compone de siete establecimientos, tres de los cuales son declarados Organismos Descentralizados y Autárquicos del Estado; los mismos son el hospital Dr. Guillermo Rawson, el centro para la atención de niños y jóvenes con trastorno autista o psicosis denominado Centro Educativo Terapéutico Aurora Pérez y el instituto de prevención y asistencia de adicciones denominado Centro por la Vida. De los cuatro restantes, uno es el Instituto Provincial de Hemoterapia de San Juan (IPHEM) y los otros tres son Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS)¹¹ dependientes del Ministerio de Salud Pública.

El hospital Dr. Guillermo Rawson, es referente provincial por ser el único centro de recepción de emergencias de San Juan, como así también por su amplia trayectoria en las distintas especialidades médicas y quirúrgicas. El mismo, cuenta con el máximo nivel de atención médica (Grado III) y el más alto en complejidad hospitalaria (Grado IV), por realizar enseñanza, adiestramiento e investigación en todas las disciplinas y por contar con las especialidades más complejas. Recibe a más de 1.600 pacientes por día, cuenta con un personal aproximado de 3.000 personas (entre personal sanitario y administrativo) y un total de 520 camas.

Con respecto a los centros de atención primaria de la salud, el CAPS Dr. Alfonso Barassi y Las Margaritas se encuentran localizados en el distrito de Desamparados y el CAPS comandante Cabot en Concepción. Todos ellos cuentan con equipos especializados que incluyen clínica médica, medicina de familia, pediatría, ginecología enfermería, agentes sanitarios, promotores de salud y personal administrativo y brindan un servicio de asistencia sanitaria sin internación con el objetivo fortalecer la atención sanitaria y descomprimir los niveles de atención superior.¹²

Cabe mencionar, que la Municipalidad de la Capital acompaña a las instituciones públicas antes mencionadas, para lo cual se dispone de una Dirección de Salud Municipal a cargo de la Secretaria de Gobierno. Los servicios que brindan de manera gratuita son para aquellos ciudadanos que no posean cobertura y para aquellos capitalinos que posean obra social a un precio mínimo, los mismos son:

- ✓ Consejería VIH, infecciones de transmisión sexual y hepatitis virales
- ✓ Kinesiología
- ✓ Laboratorio
- ✓ Odontología

11 Los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS), son los establecimientos a través de los cuales la comuna brinda asistencia sanitaria esencial sin servicio de internación. Constituyen el primer nivel de acceso a la salud de la comunidad.

12 Según datos de la División de Bioestadística de San Juan, al año 2018, el CAPS Dr. Alfonso Barassi, tenía una población de cobertura (PCA) aproximada de 37.231 personas; el CAPS Comandante Cabot, tenía 26.346 de PCA; y el CAPS Las Margaritas, con 18.212 de PCA.

- ✓ Nutrición
- ✓ Vacunatorio
- ✓ Maternidad y lactancia

Por último, en lo que respecta al sistema de salud privada, este segmento del sistema sanitario se encuentra integrado por obras sociales, medicina prepaga y hospitales, clínicas y sanatorios privados. Al respecto, cabe destacar que la Capital de San Juan alberga dentro de su territorio los principales centros de salud privada de la provincia, las cuales, al igual que los centros de salud pública, atienden no sólo a la comunidad local, sino también a personas de todos los departamentos de la provincia.

3.2. Integración social

Amplia disponibilidad de herramientas de integración socio-comunitaria para la prevención y atención de problemáticas sociales y la promoción de los derechos de los ciudadanos.

El departamento Capital cuenta con una importante dotación de infraestructuras y servicios que fomentan la integración y la inclusión de los ciudadanos capitalinos, fortaleciendo de la cohesión social. Dentro de la misma, se destacan:

- 1 Centro de Integración Comunitaria (CIC): el mismo se encuentra localizado en el barrio Manantiales en Trinidad. En sus instalaciones se trabaja en la integración y coordinación de políticas sociales y en la atención primaria de la salud (APS). Las áreas que funcionan dentro del mismo son: área salud, área social, centro tecnológico comunitario, delegación del registro civil y talleres de capacitación estable.
- 2 Centros de Desarrollo Infantil (CDI)¹³: el CDI Pasos Gigantes, el cual funciona en las instalaciones del CIC del Barrio Manantiales en Trinidad, y el CDI María Elena Walsh, el cual funciona en las instalaciones la Unión Vecinal Barrio Comandante Cabot en Concepción. Los mismo son espacios destinados a niñas y niños desde los 45 días de vida hasta los 3 años y 11 meses de edad, siendo la primera comunidad educativa, garantizando la calidad de la atención en la primera infancia y favoreciendo la estimulación temprana a fin de optimizar su desarrollo integral.
- 19 centros de jubilados: los mismos se encuentran distribuidos en los 4 distritos de la Capital. Son espacios que contribuyen al fortalecimiento de la integración del adulto mayor, en los cuales se realizan talleres artísticos, de recreación y esparcimiento y prácticas deportivas de baja y media intensidad, tales como yoga, folclore, tango, pintura, bordado mexicano, plantas aromáticas, tejido en totora y crochet. Además,

13 Son espacios destinados a niñas y niños desde los 45 días de vida hasta los 3 años y 11 meses de edad, siendo la primera comunidad educativa. Su objetivo primordial es la protección de los derechos de las niñas/os, garantizando la calidad de la atención en la primera infancia y favoreciendo la estimulación temprana a fin de optimizar su desarrollo integral.

se dictan cursos de diversas temáticas como autoestima y proactividad en la edad adulta.

- Banco ortopédico: a través de este espacio se busca brindar asistencia a la comunidad capitalina sin cobertura de obra social que requiera de elementos ortopédicos, pudiendo acceder a los mismos en comodato.
- 5 salas velatorias: se encuentran a cargo de la Dirección de Servicios Fúnebres de la Capital, son amplias y climatizadas, y cuentan además con modernas movilidades, entre ellas carrozas, porta coronas, coches de acompañamiento y furgones para realizar los traslados. Cabe mencionar que cuentan con servicio de guardia permanente, las 24 horas de los 365 días del año.
- 14 bibliotecas populares: son espacios creados y gestionados por miembros de la comunidad que tienen por objetivo promocionar la lectura, entendiendo la misma como una herramienta clave para el conocimiento y el desarrollo intelectual.

Además del equipamiento social, se encuentran en ejecución diversos programas y actividades relacionadas con la asistencia social, la promoción de derechos y la prevención de problemáticas asociadas a grupos vulnerables. Para ello se trabaja a partir de subdirecciones, áreas y unidades tales como: Discapacidad, Género, Juventud, Adulto Mayor, Niñez, Adolescencia y Familia, Unidad Municipal de Asistencia en Adicciones y Capital Activa.

3.3. Educación

Sistema educativo amplio y diverso, con oferta en todos los niveles y modalidades que atrae a la mayor masa de alumnado de la provincia, especialmente para el nivel secundario.

El departamento de Capital posee una amplia oferta educativa de gestión pública y privada, que abarca todos los niveles obligatorios y no obligatorios¹⁴, en todas sus modalidades (común, especial y de adultos).

Para el año 2020 asistía a Capital el 27,5% de la matrícula provincial, siendo este el departamento que congregaba la mayor cantidad de alumnos de todo San Juan en sus tres modalidades. Esta matrícula posee la particularidad de no estar conformada únicamente por habitantes del departamento, sino que contiene a numerosas personas de toda la provincia que diariamente cursan sus estudios aquí.

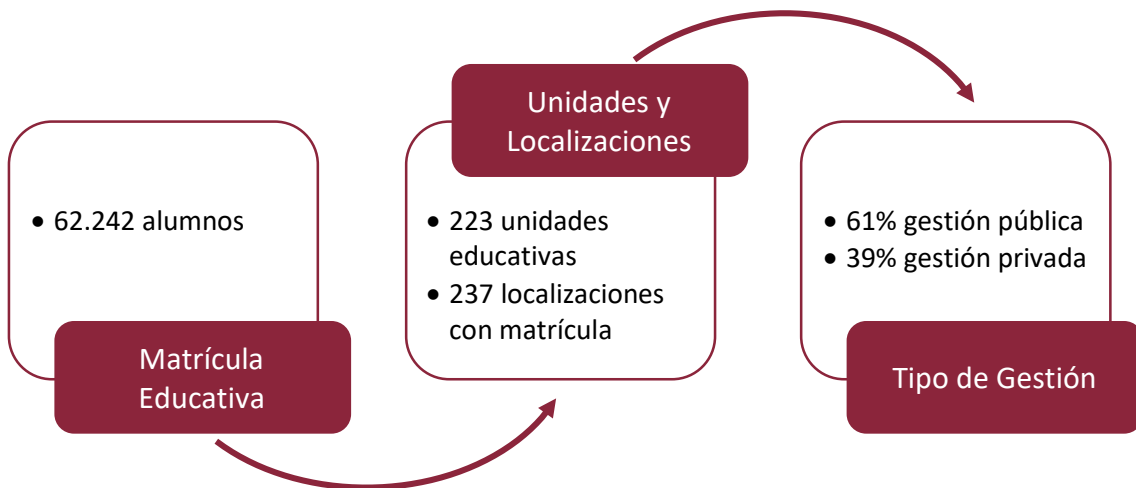
Si bien la Capital no es el departamento con más habitantes de San Juan, posee dinámicas particulares, propias de su condición de capital provincial, como el hecho de que a diario recibe un gran afluente de personas que, en este caso, deciden cursar sus

¹⁴ Nivel inicial, jardín de infantes, primaria, secundaria, superior universitario, superior no universitario y escuelas de formación y/o capacitación laboral.

estudios en la Capital, debido a la amplia y diversa oferta educativa que aquí se encuentra. Es importante tener en cuenta que en muchos departamentos de la provincia la oferta en modalidades del nivel secundario de la modalidad común o la disponibilidad de oferta de educación especial es escasa, por lo que personas de todo San Juan se trasladan a diario a cursar sus estudios.

Capital posee 48 establecimientos de nivel secundario completo, lo cual lo convierte en el departamento con mayor oferta de este tipo. Esto se ve directamente reflejado en el hecho de que, de la matrícula departamental de 62.242 personas, 24.724 asistían al nivel secundario de educación común, representando casi el 40% de la matrícula total capitalina. Dentro de estas instituciones se destacan los 3 colegios preuniversitarios de la provincia.

Estructura del sistema educativo - Capital - 2020¹⁵



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo del Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan.

Por otro lado, la Capital es sede de las Facultades de Ingeniería y Filosofía, Humanidades y Artes de la UNSJ, encontrándose aquí también la sede del Rectorado de dicha universidad. También se encuentran aquí la Universidad de Congreso y la Universidad Siglo XXI, las cuales ofrecen la posibilidad de cursar carreras a distancia.

15 Una unidad educativa es la unidad organizacional conformada al interior de un establecimiento educativo que tiene por objetivo impartir educación en torno a un tipo de educación y a un determinado nivel de enseñanza o servicio educativo. Este concepto se distingue del concepto de establecimiento en el sentido de que un establecimiento tendrá tantas unidades educativas como niveles/servicios y tipos de educación ofrezca.

En cambio, las localizaciones con matrícula se refieren a unidades que poseen a su interior una mayor cantidad de localizaciones con matrícula. Esto significa que, dentro de una misma unidad, puede haber más de un anexo contenido bajo una misma dirección o sede. Esto se produce principalmente en los niveles de jardín de infantes y en la modalidad de educación para adultos.

3.4. Empleo

Diversas oportunidades de capacitación que promueven el fortalecimiento de la empleabilidad de la comunidad.

Según datos del Censo Nacional 2010, de los 109.123 habitantes que habitaban en Capital, 69.672 de ellos se encontraban comprendidos dentro de la población en edad de trabajar (PET). De ese total, el 69,6% se encontraba ocupado al momento del relevamiento, el 25,5% se encontraba inactivo¹⁶ y el 4,9% restante se encontraba en situación de desocupación.

En lo que respecta a la población por condición de actividad por género, cabe mencionar que se evidencian diferencias significativas entre hombres y mujeres, tanto en los niveles de ocupación e inactividad, como en el nivel de desocupación. El nivel de ocupación en los varones del departamento era del 71,0%, mientras que en el caso de las mujeres era de apenas el 51,8%. En lo que respecta al nivel de desocupación, en el caso de los hombres era de 4,4% y el de mujeres era un 4,1%. En lo relacionado a los niveles de inactividad, en el grupo de varones, el nivel de población inactiva representaba el 24,6% del total, mientras que, dentro del segmento de mujeres, esta proporción ascendía al 44,1%. Cabe mencionar que esta situación se reproduce de manera similar en la mayoría de los departamentos de la provincia.

En cuanto a la condición de actividad de la PET departamental por rangos de edad, cabe mencionar que el nivel de ocupación para el segmento etario de 30 a 64 años era de 79,0% mientras que el de la franja de población de 15 a 29 años, se ubicaba con el 52,1%, observándose de este modo niveles de ocupación sensiblemente inferiores en los jóvenes.

Por último, el gobierno de la Capital viene trabajando de forma activa y sostenida con la implementación de distintos programas de promoción del empleo. Además, se trabaja en el dictado continuo de capacitaciones orientadas a brindar nuevas y mejores herramientas para la empleabilidad de la comunidad departamental. Algunos de ellos son:

- ✓ Programa de Entrenamiento para el Trabajo
- ✓ Programa de Inserción Laboral (PIL Te Sumo)
- ✓ Promové tu oficio
- ✓ Programa de Formación y Capacitación
- ✓ Curso de Introducción al Trabajo
- ✓ Programa Potenciar Trabajo
- ✓ Aula virtual
- ✓ Jóvenes con más y mejor trabajo

¹⁶ La condición de inactividad refiere a que no se encontraba trabajando ni en búsqueda activa de trabajo.

3.5. Justicia, seguridad y orden público

Núcleo provincial de seguridad y justicia, con dispositivos municipales que contribuyen al orden público de la Capital.

Consecuentemente con su condición de Capital de la Provincia de San Juan, tanto la Corte de Justicia como el resto de las dependencias del Poder Judicial, excepto los Juzgados de Paz Letrados de los otros departamentos, se encuentran localizadas en el departamento.

Respecto de los Juzgados de Paz Letrados, Capital cuenta con la Cámara de Paz Letrada Capital, la Oficina de Gestión Asociada y 7 Juzgados de Paz Letrada, todos ellos localizados en la zona centro del departamento.

En lo que respecta a la infraestructura de justicia, en la actualidad, el Gobierno Provincial tiene en agenda un proyecto denominado Ciudad Judicial, el cual estará ubicado en el departamento y tiene por objetivo concentrar en un sólo lugar a todas las dependencias del Poder Judicial y la Corte de Justicia de San Juan.

Respecto a la infraestructura de seguridad y orden público, Capital cuenta con tres dependencias policiales jurisdiccionales: la Comisaría Jurisdiccional Segunda en Concepción, la Comisaría Jurisdiccional Tercera en Trinidad y la Comisaría Jurisdiccional Cuarta en Desamparados.

Por otra parte, el Municipio de la Capital cuenta con la Policía Comunal, un área responsable de la elaboración, coordinación y ejecución de las políticas públicas destinadas a prevención y seguridad, trabajando en estrecha coordinación con la Policía de la Provincia de San Juan.

Existe además el Servicio de Emergencias Municipal (SEM), responsable de la recepción, derivación y solución inmediata de emergencias vinculadas a vientos, lluvias que generan anegamiento, caída de ramas y árboles, siniestros, animales muertos, inundaciones, entre otros. Estas urgencias son atendidas de manera articulada junto con la Dirección de Protección Civil de la Provincia, Bomberos Voluntarios y la Policía de la Comuna Capitalina.

Sumado a lo anterior, en la Capital también se encuentra el Centro Integral de Seguridad y Emergencias (CISEM), dependiente de la Secretaría de Estado de Seguridad y Orden Público de San Juan, el cual trabaja conjuntamente en el abordaje de las denuncias y emergencias que ingresan a través de la línea 911 y en el monitoreo de las cámaras de video-vigilancia. Cabe señalar que, para el último trimestre del año 2021, la provincia ya contaba con más de 500 cámaras instaladas en los distintos departamentos y controles policiales limítrofes, de las cuales más de 190 se encontraban distribuidas estratégicamente en los cuatro distritos de la Capital.

Por último, en el departamento Capital se encuentra el Cuartel de Bomberos de la Policía de San Juan, la sede de Gendarmería Nacional "Agrupación X San Juan" y la delegación provincial de la Policía Federal Argentina.

3.6. Cultura

Polo artístico cultural de la provincia con alta disponibilidad de espacios y actividades para toda la comunidad.

Capital se encuentra consolidado como el núcleo artístico cultural de San Juan y cuenta con una amplia y diversa agenda que permite a la ciudadanía disfrutar de propuestas para todos los gustos.

Aquí se encuentran las principales infraestructuras provinciales vinculadas al arte y la cultura, como son el Teatro del Bicentenario, el Auditorio, el Museo Provincial de Bellas Artes Franklin Rawson, el Teatro Sarmiento, el Centro Cultural Amadeo Contegrand, entre otros.

Asimismo, el departamento cuenta con importantes infraestructuras municipales, entre las que se destacan el Teatro Municipal, el Centro Cultural Estación San Martín y el Museo de la Memoria Urbana, entre otras.

Algo que diferencia a la Capital de San Juan de otras capitales del país es que, debido al terremoto sucedido en el año 1944, posee un escaso patrimonio material colonial, siendo una de las ciudades más modernas de Argentina. Durante dicho movimiento telúrico el 80% de la ciudad fue destruida y se encaró un proceso de reconstrucción innovador para la época, tras el cual el territorio capitalino fue declarado Patrimonio Urbano Nacional.

El terremoto no sólo marco la reconstrucción física de la ciudad, sino que sentó las bases para la reconstrucción de una sociedad que se edificó sobre las bases de la resiliencia y la solidaridad.

3.7. Deporte

Amplia oferta deportiva como medio de integración e inclusión, basada en la importante infraestructura de clubes e instituciones deportivas.

La actividad deportiva de Capital se compone de más de 60 instituciones con una importante infraestructura que se ha ido consolidando a lo largo del tiempo. Muchos de estos clubes cuentan con una importante historia dentro de la comunidad, siendo no sólo sitios para la práctica deportiva, sino también espacios de contención y recreación social.

La oferta se compone de distintos deportes como el fútbol, futsal, hockey sobre césped y sobre patines, patinaje artístico, natación, básquet, handball, vóley, boxeo, rugby, tenis, escalada, entre tantos otros.

Además, el departamento viene desarrollando el Plan Escuela de Vida, que busca, junto a las distintas instituciones intermedias capitalinas, poner en valor el rol del deporte para la construcción de las personas, abarcando a toda la comunidad, más allá del

género y/o la edad, todo ello en el marco de los distintos programas que dispone la Secretaría de Estado de Deportes de la Provincia. Según información del gobierno municipal, para el año 2021, unas dos mil personas fueron parte de las distintas propuestas deportivas de la Escuela de Vida.

4. Análisis Económico

El departamento Capital se caracteriza por poseer una superficie netamente constituida por paisaje urbano, donde las actividades primarias son prácticamente inexistentes, y con una alta concentración poblacional y de actividades socioeconómicas.

Dentro del ámbito económico se destacan los sectores secundario y terciario, especialmente lo inherente a las actividades comerciales y servicios, existiendo una importante concentración de las mismas. Específicamente, cabe señalar que el sector comercial genera la mayor cantidad de puestos de trabajo del departamento.

Dentro de las actividades terciarias, el turismo tiene un lugar preponderante, con un gran potencial de crecimiento y consolidación. Si bien la crisis del CoVID-19 afectó significativamente la evolución de la actividad, se observa una fuerte recuperación para el año 2021, alcanzando valores similares a los que se venían obteniendo al 2019.

4.1. Comercio y servicios

Principal núcleo comercial y de servicios de la provincia, que abarca una amplia oferta en todos los rubros y se encuentra en proceso de descentralización hacia la periferia departamental.

Capital se encuentra consolidado como principal centro comercial y de servicios de toda la provincia. Con 4.719 contribuyentes inscriptos en el año 2022, presenta un grado de desarrollo y diversificación muy importante, que le otorgan independencia respecto a otros departamentos. Cuenta con numerosas tiendas de una gran variedad de rubros, tanto de tipo minorista como mayorista, una atractiva y completa oferta gastronómica y de entretenimiento, servicios financieros, estaciones de servicios, correo, entre otros.

En el centro, la Peatonal Domingo Faustino Sarmiento con sus galerías aledañas fue, durante mucho tiempo, el núcleo comercial por excelencia de la provincia, que complementaba al resto de las actividades administrativas y sociales del microcentro capitalino.

En la década del '90, con el objetivo de descomprimir el flujo diario de personas hacia la zona del microcentro, se inició un progresivo proceso de descentralización de la actividad comercial. Por ello se fomentó el desarrollo de polos comerciales secundarios hacia el resto de las localidades, proceso que se vio fortalecido con la instalación de 3 centros comerciales en la zona de Desamparados.

En términos de servicios, Capital es la sede principal de prestación de servicios financieros y sociales de la provincia, principalmente en el área del microcentro. Aquí se encuentran la casa matriz del Banco San Juan y sucursales de todas las entidades bancarias y financieras que tienen presencia en la provincia, algunas de las cuales poseen más de una sede propia en la zona.

Capital cuenta además con una gran cantidad de artesanos y emprendedores que comercializan sus productos en los distintos puntos fijos e itinerantes que el gobierno municipal ha dispuesto para ello. Se destacan el Paseo Artesanal Luisa Escudero, el Paseo Municipal de Artesanos, los 8 stands de la Peatonal, la Feria de las Pulgas y el Paseo de las Palmeras.

4.2. Turismo

Principal punto turístico de la provincia con una oferta amplia y consolidada, con potencial para continuar impulsando el crecimiento económico departamental y provincial.

La ciudad de San Juan, además de ser la capital provincial, es el núcleo turístico y el departamento más desarrollado en dicho sentido.

Su propuesta turística es amplia y consolidada, destacándose sus atractivos histórico-culturales, como monumentos, museos y templos religiosos, entre otras construcciones de interés arquitectónico. La oferta se completa con sus espacios verdes, su oferta gastronómica y una agenda turística, cultural y deportiva que incluye numerosas actividades, festividades y eventos.

Durante el año 2021 el 38% de los visitantes arribó a la provincia¹⁷ con intenciones de conocer la Capital, convirtiéndose así en el departamento más visitado.

Al año 2020, con 29 alojamientos turísticos, los cuales se traducían en 1.943 plazas, el departamento representaba el 8% del total provincial en términos de cantidad de establecimientos y el 22% en términos de cantidad de plazas¹⁸, siendo el departamento con mayor cantidad de plazas de alojamiento de la provincia¹⁹.

De los 29 alojamientos turísticos de Capital, 16 eran hoteles, 9 apart hoteles, 3 hostels y 1 pensión, siendo el departamento con la mayor cantidad de hoteles y apart hoteles de la provincia.

17 Durante el 2021 la provincia de San Juan recibió 909.068 visitantes estimados, valor similar al máximo del 2019 (pre-pandemia).

18 Durante el año 2020 la provincia de San Juan contaba con 355 alojamientos turísticos que se traducían en 8.709 plazas.

19 En términos de cantidad de establecimientos ocupa el 5° lugar, luego de Iglesia, Calingasta, Valle Fértil y Jáchal.

Con relación a la oferta gastronómica, al año 2020, en Capital existían 110 establecimientos con una capacidad de 9.281 cubiertos, representando el 34% del total provincial en términos de cantidad de establecimientos y el 39% en términos de capacidad (cubiertos)²⁰, y posicionándose como el departamento con mayor cantidad de establecimientos y capacidad gastronómica (cubiertos).

En lo inherente a información turística, la Capital cuenta con 3 oficinas/ centros de información turística, 2 de gestión provincial y 1 de gestión municipal:

- 1) Oficina central de información del Ministerio de Turismo y Cultura de San Juan.
- 2) Centro de información al turista de la Terminal de Ómnibus de San Juan.
- 3) Centro de información al turista municipal del Centro Cultural Estación San Martín.

4.3. Industria

Vasta variedad de industrias manufactureras que requiere de atracción de nuevas inversiones para una mayor diversificación y ampliación de la matriz productiva.

En el departamento Capital se destaca el rubro de la industria manufacturera, existiendo 310 industrias de este tipo, entre las que se destacan las fábricas de elaboración de alimentos y bebidas.

En relación a la industria vitivinícola, según datos provistos por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), al año 2021 existían 11 bodegas en la ciudad, entre las que se destaca la Bodega Hagmann, una bodega familiar fundada en 1947, que actualmente forma parte de la Ruta del Vino de San Juan.

Con respecto a la industria olivícola, en el departamento se encuentra la fábrica Gamma S.R.L., conocida por su marca Tupelí Soluciones Gastronómicas, una empresa familiar elaboradora de aceite de oliva de primera calidad, la cual forma parte de la Ruta del Olivo de San Juan.

4.4. Acciones de fomento al desarrollo económico

Importantes instituciones de investigación y desarrollo, que promueven la incorporación de tecnología e innovación para el agregado de valor de la producción.

La provincia de San Juan se encuentra adherida a la Ley N°27.506 y su modificatoria, mediante la cual se creó el Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento, que tiene por objetivo principal la promoción de actividades económicas que apliquen

²⁰ Durante el año 2020 la provincia de San Juan contaba con 322 establecimientos, los cuales representaban una capacidad de 23.972 cubiertos.

el uso del conocimiento y digitalización, a la obtención de bienes, prestación de servicios y mejoras de procesos, con los alcances y limitaciones de la Ley Nacional y de la Ley de Impulso y Desarrollo de la Economía del Conocimiento de la provincia de San Juan (LIDEC)²¹.

El departamento Capital, por sus características de conglomerado urbano, nuclea los principales centros de economía del conocimiento de la provincia. Entre ellas se destacan aquellas relacionadas con el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. Entre las principales instituciones que se ubican en la ciudad, se encuentran las siguientes:

- ✓ Centro Científico Tecnológico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CCT CONICET) San Juan
- ✓ Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES)
- ✓ Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) San Juan
- ✓ Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) San Juan
- ✓ Centro de Desarrollo Tecnológico San Juan TEC
- ✓ Centro de Medicina Nuclear
- ✓ Empresa Cannabis Medicinal San Juan, Sociedad del Estado

5. Gobernabilidad

Municipio de Primera Categoría comprometido con un modelo de gestión basado en la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

De acuerdo con el Censo Nacional 2010, el departamento Capital poseía 109.123 habitantes, categorizándose de este modo como municipio de primera categoría y contando con su propia Carta Municipal.

En conformidad con lo establecido en la Constitución Provincial y en su Carta Municipal, el Gobierno Municipal de Capital se estructura en un Departamento Ejecutivo, representado por el Intendente Municipal, y un Departamento Deliberativo, ejercido por un Concejo Deliberante integrado por 12 Concejales.

En términos generales, la estructura funcional del Municipio de Capital responde a un tipo simple, donde las relaciones son mayoritariamente de carácter directo e inmediato.

El Gobierno Municipal de la Capital ha explicitado su compromiso con un modelo de gestión basado en la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Para esto, se ha trabajado en el diseño e implementación de sistemas de información y herramientas de control y evaluación de políticas públicas que han sido puestos a

²¹ Fuente: <https://diputadosanjuan.gob.ar/prensa/item/10147-aprobaron-el-presupuesto-2022-e-impulsaron-el-desarrollo-de-la-economia-del-conocimiento>.

disposición de la ciudadanía.²² En este sentido, en noviembre del 2020 se creó mediante la Ordenanza Municipal N°13.258, el proceso de Presupuesto Participativo Ciudad Activa de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan, el cual consiste en un proceso de participación vecinal, en el que la comunidad debate y decide el destino de un porcentaje afectado de los recursos del Presupuesto Municipal para proyectos de obras urbanas.

Con relación al Régimen Provincial de Coparticipación de Impuestos, cabe destacar además que Capital, por sus características, ha sido y sigue siendo el departamento con el mayor coeficiente (actualmente 14,72%).

Respecto al Régimen Provincial de Responsabilidad Fiscal Municipal, cabe destacar que el Gobierno Municipal de Capital ha adherido a la ley a través de la Ordenanza Municipal N°12.630-CD-2018.

Según información brindada por la Dirección de Inspección General de Personas Jurídicas, de las 3.165 asociaciones civiles sin fines de lucro debidamente inscriptas en la provincia de San Juan al año 2020, 1.299 se encontraban registradas en el departamento de Capital, representando el 41% de las asociaciones de la provincia. Es importante destacar que, en el departamento, debido a su condición de capital provincial, se encuentran registradas una gran cantidad de asociaciones cuyo ámbito de injerencia excede al territorio capitalino.

22 Para ampliar información consulta: <https://municipiosanjuan.gob.ar/transparencia>.

